

 JUNTA DE ANDALUCÍA	DOCUMENTOS JEFATURA	 IES ALBAIDA
	ANEXO MODIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 2019/2020 MOTIVADA POR LA PANDEMIA DEL COVID-19	
PROFESOR/A: ANTONIO MANUEL LOZANO RUEDA		
MATERIA: EPVA-4		CURSO: 4º ESO

Seguendo la **INSTRUCCIÓN DE 23 DE ABRIL DE 2020, DE LA VICECONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE, RELATIVA A LAS MEDIDAS EDUCATIVAS A ADOPTAR EN EL TERCER TRIMESTRE DEL CURSO 2019/2020** se realizan las siguientes modificaciones relativas a la programación del tercer trimestre.

1. CONTENIDOS

Los contenidos a desarrollar se dividirán en dos grupos en función de las necesidades del alumnado.

Alumnado con una calificación < 5 entre la 1ª y 2ª evaluación.

(Dependerá de la situación del alumno en particular al que se aplica. Si es un trimestre o ambos los que tiene pendiente de evaluación positiva)

U. DIDÁCTICA	CONTENIDOS
REFERIDOS AL PRIMER TRIMESTRE	
UD 4.2.1. La línea (IV)	CONCEPTOS: La línea como abstracción de la forma. Instrumentos para aprender a medir visualmente. Representación del volumen tridimensional mediante tramas o sombreados lineales. Funciones informativas de la línea: la señalética y el arte de la caligrafía. El trazo como rasgo que define al artista. Importancia de los trazados con líneas geométricas a lo largo de la historia. PROCEDIMIENTOS: Realización de dibujos del natural para practicar el encaje de objetos en una composición. Utilización expresiva de la línea para la realización de distintas actividades. Búsqueda e investigación en la red de artistas y corrientes estéticas para la resolución de diferentes problemas. Interpretación y modificación de dibujos realistas de objetos para realizar una composición cubista. ACTITUDES: Sensibilidad ante las variaciones expresivas que se producen en una representación al modificar las características formales de la línea. Perseverancia en la elaboración de bocetos y dibujos del natural hasta conseguir los resultados óptimos dentro de las posibilidades personales. Curiosidad y gusto por la investigación en lo referente al mundo del arte. Disposición favorable a la realización de trabajos de manera precisa, limpia y ordenada, cuidando todas las fases que conlleva cada proyecto artístico.
UD 4.2.2. La textura (IV)	CONCEPTOS: Funcionalidad de las texturas gráficas y táctiles. Aplicación de las texturas geométricas: el mundo de las ilusiones ópticas.

	Influencia de la luz en la percepción de la textura. Influencia de la textura en la percepción de la forma. Nuevos procedimientos para la realización de texturas. PROCEDIMIENTOS: Obtención de texturas mediante procedimientos diversos. Investigación y análisis de las texturas en obras de artistas contemporáneos. Realización de composiciones en la que se utilizan las texturas como recurso para aumentar la expresividad y calidad plástica de la obra. ACTITUDES: Curiosidad por conocer y descubrir la aplicación de texturas por artistas de distintas épocas. Curiosidad por conocer y descubrir la aplicación de texturas en el entorno urbano y los objetos de diseño de uso cotidiano. Interés por incorporar a las propias producciones plásticas la textura. Gusto por la investigación y planificación en la realización de proyectos artísticos.
UD 4.2.3. El color (V)	CONCEPTOS: Conocer los efectos psicológicos atribuidos a distintos colores y emplearlos en las representaciones con la intención de ejercer influencia sobre el espectador. Conocer el uso simbólico del color en distintos campos del diseño. Apreciar el valor del color en la arquitectura tanto contemporánea como del pasado. Entender el valor simbólico del color en la pintura de vanguardia. Saber realizar composiciones equilibradas utilizando el peso del color. PROCEDIMIENTOS: El color como activador de la psicología humana: el triángulo de Goethe. Empleo del color normalizado en distintos campos del diseño. Aplicaciones del efecto psicológico del color: el diseño de interiores. El color de la arquitectura: Influencias. Utilización del color como recurso compositivo. Relación entre el nacimiento de las vanguardias y los estudios científicos sobre el color. ACTITUDES: Investigación sobre el significado emotivo y simbólico de los colores en el entorno urbano y publicitario. Aplicación del efecto simbólico y psicológico del color en propuestas concretas de diseño publicitario y de interiores. Realización de composiciones equilibradas por el peso del color. Ser capaz de emitir un mensaje emotivo modificando el color en una composición.
REFERIDOS AL SEGUNDO TRIMESTRE	
UD 4.3.1. Comparando formas	CONCEPTOS: Movimientos básicos en el plano: traslación, giro, simetría y semejanza. El equilibrio visual: por simetría, equivalencia, contrapeso y color. Primer método para medir, el módulo: estructura portadora, estructura modular, submódulo, supermódulo. Segundo método para medir, el canon: la fracción y el crecimiento armonioso. PROCEDIMIENTOS:

	Observación, análisis y construcción de composiciones modulares. Diseñar módulos complejos y usarlos para crear redes y obras op art. Diseñar una red modular finita tridimensional. Observación y análisis modelos del natural: toma de medidas, encaje y modulación del claroscuro. ACTITUDES: Interés por encontrar, observar y analizar la estructura geométrica de los objetos cotidianos. - Apreciar el canon en las obras de arte. Valorar el orden y la exactitud en las representaciones gráfico-plásticas.
UD 4.3.2. La proporción en el arte. Escalas	CONCEPTOS: La sección áurea. La proporción en el antiguo Egipto y en la Grecia clásica. El canon de los tres círculos bizantino y el de Leonardo. Caricaturas de Durero. El Modulor de Le Corbusier. PROCEDIMIENTOS: Anamorfosis y esferización de un retrato. Transformaciones, de una forma en otra, controlando la secuencia. La estilización en una escultura. Análisis sistemático de las medidas en el Modulor. ACTITUDES: Interés por encontrar, observar y analizar la estructura geométrica de las formas artísticas. Apreciar el módulo y el canon en las obras de arte. Valorar la desproporción y deformación como recursos expresivos.
UD 4.5.1. Sistema diédrico (II)	Conceptos - Plano horizontal de proyección - Plano vertical de proyección - Cota - Alejamiento - Plano de perfil - Planta, alzado y perfil - Alfabeto del punto, de la recta y del plano - Puntos y rectas del plano. - Recta de máxima pendiente. - Recta de máxima inclinación. - Superficies básicas. Procedimientos - Análisis de la representación diédrica de piezas muy básicas. - Representación en planta alzado y perfil de piezas básicas. Actitudes - Comprender el sistema diédrico. - Apreciar el sistema ortogonal de proyección como el más objetivo para la representación. - Adquirir visión espacial.

Alumnado con una calificación ≥ 5 entre la 1ª y 2ª evaluación.

Se avanzará en los contenidos mínimos considerados necesarios para el próximo curso:

U. DIDÁCTICA	CONTENIDOS
UD <u>4.4.1. La composición. Leyes compositivas</u>	CONCEPTOS: La composición. Leyes compositivas. Sensaciones y aplicaciones. El encuadre en la composición. Claves de espacio en la composición. Composiciones modulares en el diseño ornamental. El ritmo modular. PROCEDIMIENTOS: Observación y análisis en distintas obras de arte de los esquemas compositivos utilizados por artistas de diferentes periodos históricos. - Realización de composiciones plásticas y fotográficas produciendo diferentes interpretaciones sobre un mismo modelo. Creación de una red modular utilizando alguno de los ritmos compositivos. Elaboración de imágenes de carácter expresivo manipulando la composición original de fotografías. Investigación sobre obras que cumplan ciertos tipos de esquemas compositivos. ACTITUDES: Interés por conocer las composiciones y ritmos utilizados en obras artísticas y de diseño. Interés por conocer las múltiples imágenes que pueden tener las distintas ordenaciones de unos mismos elementos. Valoración de la fotografía como una forma de expresión artística. Valoración del orden y la limpieza en la realización de las propias áreas y del lugar de trabajo.
UD <u>2.1.1. Sintaxis del lenguaje cinematográfico y videográfico.</u>	• Sentido general del concepto de lenguaje visual desde el punto de vista teórico. La analogía. • Identificación de los distintos lenguajes visuales: canales de comunicación de masas. • Identificación de los distintos lenguajes visuales: diseño y artes plásticas. • Identificación de los distintos lenguajes visuales: nuevas tecnologías.
UD <u>2.1.2. La publicidad: El spot publicitario.</u>	Conceptos: • La forma de la imagen en prensa, TV, diseño y arte. • Las finalidades de la imagen: informativa, comunicativa, expresiva y estética. • Las claves de la percepción visual: la figura y el fondo. Procedimientos: • Buscar imágenes que pertenezcan a las distintas manifestaciones del lenguaje visual: prensa, publicidad, diseño y arte. • Analizar la sintaxis de los elementos formales para dotar de intencionalidad y finalidad a la imagen. • Organizar en collages y dibujos, composiciones intencionadas aplicando los conceptos aprendidos: figura-fondo y relaciones de formas entre sí. Actitudes: • Valoración crítica de la importancia del lenguaje visual en nuestro entorno. • Aplicación de los conceptos aprendidos a la realización de imágenes propias.

- | | |
|--|---|
| | <ul style="list-style-type: none"> • Creatividad en la realización de planteamientos para imágenes intencionadas |
|--|---|

2. METODOLOGÍA

Plataformas utilizadas: (moodle, classroom, zomm, google meet, whatsapp,...)

Web del profesor: Link: <https://www.lineadetrazo.com/>

FormMail.com

Hot Potatoes: <https://hotpot.uvic.ca/>

Google: <https://www.google.com/?hl=es>

Outlook: <https://outlook.live.com/mail/inbox>

Sesiones “on line”: número de sesiones “on line” si se hacen señalando las dedicadas a recuperación y las de ampliación.

Se ha optado por la interactividad continuada sin restricciones horarias con objeto de facilitar al alumnado máxima flexibilidad quedando excluida la modalidad de videoconferencia.

Estrategias metodológicas: (videotutoriales, actividades refuerzo, recuperación, ampliación, juegos educativos, tareas, tareas en grupo, trabajos o tareas interdepartamentales, elaboración de videos, textos, pósters,... etc)

Como primer principio metodológico la motivación, conectando en lo posible el contenido de las actividades a realizar con los intereses y aficiones del alumnado. El descubrimiento a través de la experiencia y la observación. Y el fomento del uso, de un modo creativo y particular, de diversos procedimientos aplicados a un mismo fin.

3. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN.

Tipos de actividades evaluables:

ExTT: Examen tipo test

EjeC: Ejercicios en casa (Equivalente a EjeC: Ejercicios de clase)

TC: Trabajo de campo: Visitas virtuales ([La tumba de Menna, en la necrópolis de la antigua Tebas](#) y otras)

ObsH: Observación histórica de accesos.

Los instrumentos de evaluación:

Registro en hoja de cálculo de los exámenes tipo test.

Registro en hoja de cálculo de los ejercicios en casa.

Registro en de cálculo del historial de accesos.

3.1. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

A. ALUMNADO CON CALIFICACIÓN POSTIVA AL TERMINAR LA 2ª EVALUACIÓN.

Las actividades realizadas durante la tercera evaluación supondrán una mejora de la nota de estos alumnos/as sobre el 100% conseguido con 1ª y 2ª evaluación.

Las ponderaciones de las diferentes actividades evaluables durante la tercera evaluación serán:

Actividades Evaluables	Ponderación
Materiales_trab. diario ObsH	10 %

Ejercicios en casa	10 %
Examen tipo test	15 %
Calificación_trabajos fin trim Trabajos de campo (virtual)	65 %

EVALUACIÓN ORDINARIA = Media aritmética entre 1ª Ev y 2ª Ev (100%)+ Nota 3ª Ev (15%)

B. ALUMNADO CON CALIFICACIÓN NEGATIVA AL TERMINAR LA 2ª EVALUACIÓN.

Las actividades realizadas durante la tercera evaluación han programado para posibilitar la recuperación de los contenidos mínimos del alumnado por lo que supondrá el 100% de la nota.

Las ponderaciones de las diferentes actividades evaluables durante la tercera evaluación serán:

Actividades Evaluables	Ponderación
Materiales_trab. diario ObsH	10 %
Ejercicios en casa	10 %
Examen tipo test	15 %
Calificación_trabajos fin trim Trabajos de campo (virtual)	65 %

EVALUACIÓN ORDINARIA = Media aritmética entre 1ª Ev y 2ª Ev (100%)+ Nota 3ª Ev (15%)

El alumnado que debe realizar las actividades de recuperación puede hacer de forma VOLUNTARIA las actividades de continuación para mejorar su calificación final, en el caso de recuperar la materia.

El alumnado debe ser el autor de las actividades presentadas al profesorado. Si el profesorado recibe **actividades copiadas** de algún **compañero/a o de otro medio**, puede negarse a corregir dichas actividades asignándole una calificación de **CERO** a dichas actividades.

Del mismo modo, si el alumnado **copia un trabajo** de una **página web** el profesor/a puede negarse a corregir dichas actividades asignándole una calificación de **CERO**.

3.2. MEDIDAS DE RECUPERACIÓN PARA LA EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA.

Los alumnos/as con una calificación en la evaluación ordinaria < 5 tendrán que realizar la prueba extraordinaria de septiembre en los términos siguientes:

EXAMEN TIPO TEST Y LA ENTREGA DE LÁMINAS Y/O EJERCICIOS PROPUESTOS.

CRITERIOS CALIFICACIÓN EXTRAORDINARIA	
Si debe recuperar todos los bloques de contenido  Examen Tipo Test de <i>todos los bloques de contenidos y entrega de láminas y/o ejercicios propuestos.</i>	CALIFICACIÓN FINAL = Calificación obtenida en la prueba 15% + Calificación obtenida en las láminas y/o ejercicios 85%

Cuando debe recuperar sólo algunos bloques de contenidos.  PRUEBA ESCRITA ExTT: Examen tipo test de los <i>bloques de contenidos no superados y entrega de láminas y/o ejercicios propuestos.</i>	CALIFICACIÓN FINAL = La nueva calificación obtenida en los bloques examinados y en las láminas realizadas se sustituye por la que obtuvo durante el curso en su correspondiente evaluación, respetando el resto de las calificaciones obtenidas y utilizando los mismos criterios de calificación que los empleados para cada una de las evaluaciones parciales y de la evaluación ordinaria.
--	--

3.3. EVALUACIÓN DE MATERIA PENDIENTE DE OTROS CURSOS.

Para los **alumnos/as con materias pendientes:** se aplican los mismos principios que para las materias del presente curso. Es decir, si han aprobado la 1ª y 2ª evaluación se considera que ya han aprobado la materia.

Para el caso de alumnos pendientes de evaluación positiva las medidas para que puedan recuperar en este tercer trimestre serán las mismas que las adoptadas para los alumnos en curso actual. De no superar la materia realizarán la prueba extraordinaria en el mes de septiembre y en los mismos términos que para los alumnos en curso. Para ello se emitirá un informe individualizado al la finalización del presente curso escolar.

Almería, 7 de mayo de 2020

Fdo. Antonio Manuel Lozano Rueda